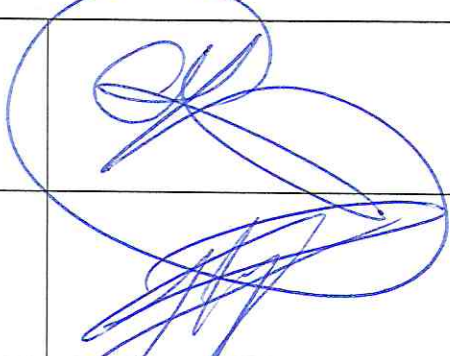

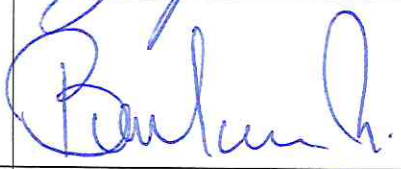







**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS**  
**23 FEBRERO DE 2021**  
**17:00 HORAS.**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE SESIONES DEL IEPC, REFERENTE A LA:**

**“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS” DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/1015/2021, RELATIVA A LA ADQUISICION DE SEGUROS DE VIDA Y BIENES PAPERIMONIALES**

**LISTA DE ASISTENCIA**

1.	<b>C.NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ</b>	
2.	<b>C. ALÍ A. ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</b>	
3.	<b>C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL</b>	
4.	<b>C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL</b>	
5.	<b>C. JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	

1.	Rosa Maria Cruz Ramos ANA COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV	
2.	Azucena Argiello Morcín Afirmes seguros S.A de CV	
3.	Heiter Acosta Rodriguez Seguros veoermas. SA. Gobiernomunicipal veoermas	
4.		
5.		

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I015/2021, RELATIVA A LA ADQUISICION DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES.**

Modalidad: Licitación por convocatoria restringida estatal para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la invitación No. IEPC/CAABMYCS/OA/I015/2021, relativa a la adquisición de Seguros de Vida y Bienes Matrimoniales.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2. De las bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I015/2021, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno, se dieron cita en la sala de sesiones a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

<b>Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios</b>	
Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
Alí A. Abud Rojas	Secretario Técnico
Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
Jorge Antonio Albores Álvarez	representante del Órgano Interno de Control del Instituto

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el C. Jorge Antonio Albores Álvarez, representante del Órgano Interno de Control del Instituto, de igual forma, se encuentran presentes los CC., Rosa María Cruz Ramos representante de la participante, **GRUPO ANA SEGUROS S.A. DE C.V.**, Azucena Arguello Moran, representante de la participante **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.**, **AFIRME GRUPO FINANCIERO**; Héctor Acosta Rodríguez representante de la participante, **SEGURO VE POR MÁS S.A.**; **GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**.

Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del

Instituto, con fecha con fecha 17 de febrero del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA ESTATAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) Y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA ESTATAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO [canacintratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacintratuxtla@yahoo.com.mx) Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx) Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

#### ANTECEDENTES:

- 1.- Con fecha 22 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRMYSG.019.2021, El C. Ali Al Yadir Abud Rojas Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, solicita al Departamento de Recursos Financieros, la verificación de recursos presupuestales para poder llevar a cabo la compra y servicios para Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- 2.- Con fecha 22 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRF.009.2020, el Departamento de Recursos Financieros da a conocer los recursos con los que cuenta el área requirente, para las necesidades que presenta en su solicitud, poder llevar a cabo la compra y servicios para Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- 3.- Con fecha 25 de enero de 2021, mediante memorándums IEPC.SA.DRMYSG.028.2021 y IEPC.SA.DRMYSG.030.2021, El C. Ali Al Yadir Abud Rojas Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, envió la solicitud al Comité Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para realizar los trámites correspondientes relativa a la adquisición de Seguros de Vida y Bienes Patrimoniales.
- 4.- Con fecha 17 de febrero de 2021, mediante sesión Extraordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/002/2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I015/2021, relativa a la Adquisición de Seguros de vida y Bienes Patrimoniales.
- 5.- Con fecha 18 de febrero 2021, se giraron escritos de invitación a las personas morales: **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, THONA SEGUROS S.A., DE C.V., SEGURO VE POR MÁS S.A.; GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, GRUPO ANA SEGUROS S.A. DE C.V., ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** con la finalidad de avenirlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.
- 6.- Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, y de conformidad con el citado acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2021, el día de hoy, durante el horario establecido de 16:20 a

16:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de seis sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

- Siendo las 16:19 horas, el C. ROSA MARIA CRUZ RAMOS presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, **GRUPO ANA SEGUROS S.A. DE C.V.**,
- Siendo las 16:22 horas, el C. AZUCENA ARGUELLO MORAN presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.**, **AFIRME GRUPO FINANCIERO**,
- Siendo las 16:29 horas, el C. HECTOR ACOSTA RODRIGUEZ presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante **SEGURO VE POR MÁS S.A.**; **GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**.

#### ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En este acto, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta de que se encuentran presentes los CC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL; C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; JORGE ANTONIO ALBORES ALVAREZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; C. ROSA MARIA CRUZ RAMOS; representante de la participante **GRUPO ANA SEGUROS S.A. DE C.V.** C. AZUCENA ARGUELLO MORAN representante de la participante **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.** AFIRME GRUPO FINANCIERO, C. HECTOR ACOSTA RODRIGUEZ; representante de la participante **SEGURO VE POR MÁS S.A.**; **GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, Todos previamente acreditados con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I015/2021, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron el Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo, la representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las empresas licitantes participantes, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

En seguida, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En este acto, se hace constar que los participantes **GRUPO ANA SEGUROS S.A. DE C.V.**, **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.**, **AFIRME GRUPO FINANCIERO**, **SEGURO VE POR MÁS S.A.**; **GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, presenta las cartas correspondientes a los requisitos establecidos en las fracciones VIII, XIII y XVIII, dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, ahora bien, de conformidad con el 51, fracción VI, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto se deberá continuar con el proceso. En razón de lo anterior, se tiene que, los participantes, **GRUPO ANA SEGUROS S.A. DE C.V.**, **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.**, **AFIRME GRUPO FINANCIERO**, **SEGURO VE POR MÁS S.A.**; **GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS** cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I a la VII, IX, X, XI, XII, XIV, XV, XVI y XVII de las Bases.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 56, fracción IX de los lineamientos en la materia, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, SEGURO VE POR MÁS S.A.; GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, GRUPO ANA SEGUROS S.A. DE C.V.**, de las que se tiene:

La licitante **GRUPO ANA SEGUROS S.A. DE C.V.** cotiza el **LOTE 05** una Prima Neta de \$265,550.00 (Doscientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), Derechos de Póliza \$11,200.00 (Once Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.), IVA \$44,280.00 (Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), Prima total de \$321,030.00 (Trescientos Veintiún Mil Treinta Pesos 00/100 M.N.) con una vigencia de precios del 01 de septiembre del 2021 al 01 de septiembre del 2022.

El licitante **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO** cotiza;

**LOTE 01** Una Prima Total de \$954,413.00 (Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Trece Pesos 00/100 M.N.) El seguro de vida no causa IVA

**Lote 03** Una Prima Total de \$609,644.00 (Seiscientos Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.).

**Lote 05** Un Subtotal de \$326,068.71 (Trescientos Veintiséis Mil Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), IVA \$52,170.99, (Cincuenta y Dos Mil Ciento Setenta Pesos 99/100 M.N.) haciendo un Total de \$378,239.70 (Trescientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Nueve 70/100 M.N.).

Haciendo un Subtotal por los 3 Lotes de \$1,890,125.71 (Un Millón Ochocientos Noventa Mil Ciento Veinticinco Pesos 71/100 M.N.), un IVA de \$52,170.99 (Cincuenta y Dos Mil Ciento Setenta Pesos 99/100 M.N.), haciendo un gran total de \$1,942,296.70 (Un Millón Novecientos Cuarenta Y Dos Mil Doscientos Noventa Y Seis Pesos 70/100 M.N.) Vigencia de Precios 90 días naturales a partir del acto de presentación y apertura de propuestas.

La licitante **SEGURO VE POR MÁS S.A.; GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS** cotiza:

**LOTE 01** una Prima Neta de \$969,846.61 (Novecientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Seis Pesos 61/100 M.N.), Derecho de Póliza \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.). Prima Total de \$970,346.61 (Novecientos Setenta Mil Trescientos Cuarenta y Seis 61/100 M.N.).

**LOTE 02** una Prima Neta de \$153,137.93 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Ciento Treinta Y Siete 93/100 M.N.), Derechos \$1000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.), Subtotal \$154,137.93 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 93/100 M.N.), IVA \$24,662.07 (Veinticuatro Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos 07/100 M.N.). Prima Total \$178,800.00 (Ciento setenta y Ocho Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.).

**LOTE 03** Prima Neta de \$604,088.65 (Seiscientos Cuatro Mil Ochenta y Ocho Pesos 65/100 M.N.). Derecho de Póliza \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.). Prima Total \$604,588.65 (Seiscientos Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Ocho Pesos 65/100 M.N.).

**LOTE 04** Prima Neta \$679,941.81 (Seiscientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Un Pesos 81/100 M.N.). Derecho de Póliza \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.). IVA \$108,870.69 (Ciento Ocho Mil Ochocientos Setenta Pesos 69/100 M.N.). Prima Total de \$789,312.50 (Setecientos Ochenta y Nueve Mil Trescientos Doce Pesos 50/100 M.N.).

**LOTE 05** Derecho de Póliza de \$12,600.00 (Doce Mil Seiscientos 00/100 M.N.). Subtotal de \$465,373.82 (Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Tres pesos 82/100 M.N.). IVA \$74,459.81 (Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Pesos 81/100 M.N.). haciendo un Total de \$539,833.63 (Quinientos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Treinta y Tres Pesos 63/100 M.N.) con una vigencia de precios del 01 de septiembre del 2021 al 01 de septiembre del 2022.

Haciendo un Gran Total de \$3,082,881.39 (Tres Millones Ochenta y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Un Mil 39/100 M.N.). IVA incluido y Derecho de Póliza incluido.


Por último, se da constancia de que la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **GRUPO ANA SEGUROS S.A. DE C.V., SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO, SEGURO VE POR MÁS S.A.; GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, GRUPO ANA SEGUROS S.A. DE C.V.**, queda sujeta a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, señaladas en las bases de la invitación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado.

Así mismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan al C. Alí A. Abud Rojas, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, que en su calidad de área requirente, realice una evaluación de la propuesta técnica, en la que funde y motive en su dictamen técnico las razones de cumplimiento o incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 25 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/1015/2021, se da por concluido su desahogo siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

  
**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTA

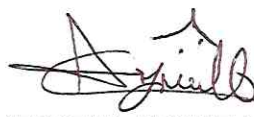
  
**C. ALÍ A. ABUD ROJAS**  
SECRETARIO TÉCNICO


  
**C. BERLAIN URBINA GUTIERREZ ZAMORA.**  
VOCAL


  
**C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO**  
VOCAL

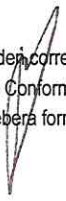
  
**C. JORGE ANTONIO ALBORES ALVAREZ**  
REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO  
DE CONTROL

**PROVEEDORES PARTICIPANTES**

  
**C. AZUCENA ARGUELLO MORAN**  
REPRESENTANTE DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.  
AFIRME GRUPO FINANCIERO

  
**C. ROSA MARIA CRUZ RAMOS**  
REPRESENTANTE DE GRUPO ANA SEGUROS  
S.A. DE C.V.,

  
**C. HECTOR ACOSTA RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE DE SEGURO VE POR MÁS S.A.; GRUPO  
FINANCIERO VE POR MÁS

  
RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1015/20 la sala de usos múltiples. De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo, una vez concluida la de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación, Que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

